

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.978

Fundado por Don José Estraña

Martes, 24 de junio de 1924

EL DIA DE SANTANDER

UN AMANECER LLUVIOSO Y TRISTE.

Contristados aún, comenzamos la información de las fiestas del "Día de Santander", de las que no hemos quedado los periodistas plenamente satisfechos.

Nuestro propósito, desde que, hace dos meses, comenzamos los trabajos de organización de estas fiestas, tenía, como suprema aspiración, la de proporcionar a nuestro pueblo un día de extraordinaria brillantez, un día de extraordinaria brillantez, otro igual.

Todo estaba preparado para que así hubiera sucedido; pero el mal tiempo, un tiempo inesperado, frío y lluvioso, vino a restar animación a nuestra fiesta.

Sólo los pocos que saben el entusiasmo que la Comisión de festejos de la Asociación de la Prensa, colaborando con su Junta directiva, pone en la organización de cuantos actos celebran, pueden darse cuenta de la amargura al ver que el día ansiosamente esperado iluminado por raudales de luz, amanecía lluvioso y triste, como una amenaza de que los actos preparados, ó se iban a suspender ó perderían en esplendor.

Desgraciadamente, sucedió así, y si el pueblo hubiera sentido las agudas vibraciones de nuestro corazón en ese momento amargo, hubiera comprendido la profunda amargura, la penosísima impresión que nos producía ver cómo la lluvia venía cruelmente a echar por tierra todas nuestras ilusiones.

EN BUSCA DE LAS BANDAS DE MÚSICA.

A pesar de ese pesimismo, nos lanzamos a la calle para cumplir con nuestro deber, en busca de las Bandas de música que llegaban en las primeras horas de la mañana.

Efectivamente, a la hora anunciada, y en el primer tren provincial, llegaron, acompañadas de Comisiones de sus respectivos Ayuntamientos, las Bandas de Santoña, Laredo, Colindres, Ampuero y Ramalés.

Las demás Bandas las esperaban en la estación, y al entrar el tren en agujas hicieron sonar los acordes alegres de un pasodoble.

Cruzados los saludos de rúbrica, el representante del alcalde y una Comisión de la Asociación de la Prensa les ofrecieron, a los Ayuntamientos en la persona de sus alcaldes y a las Bandas en las de sus directores, el más cordial y afectuoso homenaje de bienvenida y de reconocimiento.

Desde la estación, y formando una larga caravana, se dirigieron las Bandas al Ayuntamiento, donde se organizó el servicio de alojamiento, admirablemente preparado por la Sociedad de dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, etc., de acuerdo con la Asociación de la Prensa.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO.

Todos los alcaldes de la provincia que habían aceptado la invitación del Ayuntamiento de Santander se encontraban a las diez de la mañana en el salón de la Alcaldía, donde se organizó una pequeña recepción, siendo presentados todos los alcaldes al señor Vega Lamera y a la Comisión que con él ostentaba la representación de esta Corporación municipal.

El señor Vega Lamera, en breves palabras, saludó a todos los pueblos de esta provincia en las personas de sus alcaldes é invitó a éstos a la comida que se había preparado en el Hotel Gómez y a las demás fiestas preparadas en celebración del "Día de Santander".

También el señor Vega Lamera repartió entre todos los alcaldes entradas para la fiesta que por la tarde se celebraría en la plaza de toros, advirtiéndoles que en la misa de campaña tenía reservado un puesto preferente y que también para la verbena se les había reservado un puesto especial.

De esta manera, unidos el Ayuntamiento de Santander y la Asociación de la Prensa, ofrecieron su afecto a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia.

LLEGAN LOS TRENES ATES- TADOS DE VIAJEROS.

A pesar de la noche anterior, tempestuosa y huracanada, y de los chubascos que seguían cayendo sobre Santander, los trenes de las distintas líneas comenzaron a llegar ates- tados de viajeros.

Mientras tanto, por las carreteras penetraban en la ciudad cientos de automóviles de todas las marcas y de todas las matrículas, conduciendo gentes que llegaban atraídas por el anuncio de las brillantísimas fiestas que iban a celebrarse en Santander.

Mediada la mañana, recibimos una noticia desconsoladora: todas las barquillas de Santoña, Laredo y Colindres, que repletas de gente iban a venir a la fiesta, habían desistido de hacerlo ante el impetuoso temporal desencadenado.

Y una hora después, cuando no se podía transitar por la alameda de Oviedo, por la aglomeración del público, el tiempo, que seguía amenazador y frío, nos obligó a aplazar, solamente a aplazar, la solemne ceremonia religiosa.

La gente, enterada de la suspensión del acto, se desbordó por las calles de Santander, intentando ca-

lles y bares, que tuvieron una concurrencia como no se recordaba jamás aun por los camareros más antiguos.

ENSAYO GENERAL DE LAS BANDAS DE MÚSICA.

A las doce se trasladaron todas las Bandas de música a los espléndidos salones del "Salón Santander", cedido desinteresadamente a la Asociación de la Prensa para que pudiera celebrarse el ensayo general de las Bandas de música.

Como a la misma hora se estaban celebrando varios combates de boxeo, los profesores de las Bandas pudieron contemplar algunos rounds

del emocionante deporte, y cuando terminaron se verificó el ensayo general.

Lo dirigió el maestro Sáez de Adana, y de cómo estaban las Bandas da idea el hecho de que el bonito y alegre pasodoble del notable director de nuestra Banda municipal, solamente tuviera que pararse dos veces.

Por la tarde, al final de la fiesta, le tocaron y el público premio, como se merecía, la ejecución.

LA COMIDA EN EL RESTAURANT ROYALTY.

Por la tarde, a la una, se celebró un banquete con el que obsequió la Aso-

ciación de la Prensa al Jurado, a sus delegados en distintos pueblos y que tan entusiastamente han trabajado por la organización del festejo, y a los directores de las Bandas de música.

Fué un acto muy simpático, que estuvo revestido del encanto de la intimidad y que sirvió de digno prólogo a la fiesta que se celebró, por la tarde, en esta plaza de toros.

Banquete de alcaldes.

Se celebró a la una y media de la tarde, en el elegante comedor del Hotel Gómez, asistiendo cerca de un centenar de alcaldes de la provincia.

Presidió el banquete el capitán general de la región, don Ricardo Burguete, en representación del Directorio militar, sentándose a su derecha el obispo de esta diócesis, don Juan Plaza García, y el coronel del regimiento Valencia, don Carlos Bosch, en representación del general gobernador y, a su izquierda, el alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y el presidente de la Comisión provincial, don José Estraña.

El banquete fué servido con sujeción a un delicado menú, que por cierto, el impreso, verdadero trabajo de delicadeza, gusto y arte, se había confeccionado en los talleres de la papelería "El Escritorio".

La comida transcurrió animadísima, girando todas las conversaciones, como es de suponer, acerca del tema de la fiesta organizada, y condiéndose todos de que el mal tiempo la hubiera restado animación.

A la hora de descorcharse el champagne hizo uso de la palabra EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION.

El dignísimo capitán general de la región, don Ricardo Burguete, en representación del Directorio, elogió a la Asociación de la Prensa por el espíritu simpático y patriótico que alentaba en la fiesta, reconociendo su trascendencia y proclamando su importancia.

En nombre del Directorio saludó también a las autoridades locales y a los alcaldes de los pueblos, a los que aconsejó que siguieran el espíritu de justicia que prevalece en los actos del Gobierno.

El capitán general fué ovacionado, oyéndose grandes vivas a España y a la Montaña.

EL SEÑOR VEGA LAMERA. Cuando el alcalde de Santander se levanta para hacer uso de la palabra, es recibido con una larga y cariñosa ovación. Y es que el señor Vega Lamera se había conquistado, para dicha hora, las simpatías personales de todos los alcaldes de la provincia.

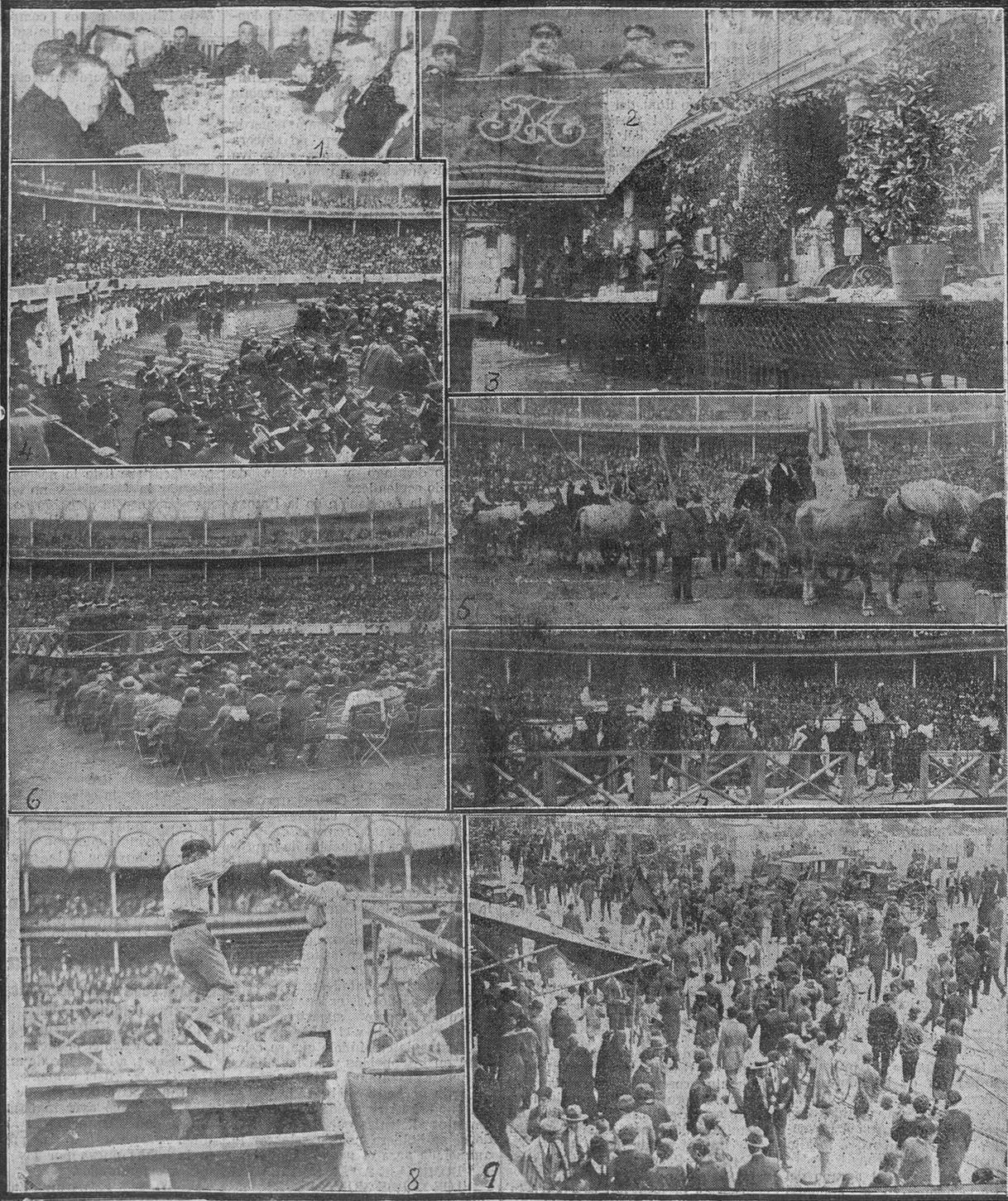
Comienza diciendo: Excelentísimo señor, señores alcaldes: Es esta una de las muchas ocasiones en que se me ha puesto de manifiesto la insignificancia y la nada de mi persona para desempeñar el cargo que, si quiera sea por accidentalidad, ocupo en los momentos actuales.

Viene a acrecentar esta mi embarazosa situación vuestro propio entusiasmo, en el que veo yo una palpación del corazón de la Montaña, enchido de una consoladora esperanza al ver a sus hijos reunidos para postrarse en sentido homenaje ante su excelsa figura. De la grandiosidad de lo cual tendré que ser yo, por fuerza, modestísimo intérprete.

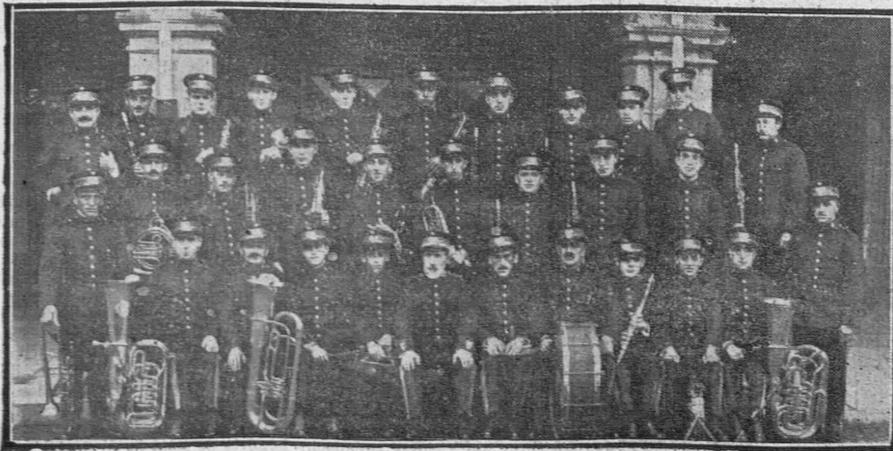
Dos puntos de vista de este acto he de someter, brevisísimamente, a vuestra amable consideración. El primero acaba de quedar enunciado, y, por su carácter eminentemente afectivo, acaso provoque la sonrisa de los escépticos ó de los que solamente creen en lo material de la vida. Pero a éstos les diremos que hasta tie estos actos como el que celebramos pueden deducirse, cuando menos, provechosas enseñanzas de orden práctico para los intereses que cada uno de nosotros representa.

El segundo reviste para mí los caracteres de un alto en la jornada dura de la reconstitución nacional a que se nos ha invitado a todos los que hemos sido llamados a regir los destinos de las Municipalidades españolas. Y, ante el estado de postración en que yacía la patria, por los desdichados procedimientos de gobierno que se empleaban, y ante la actitud expectante de nuestros adversarios, mal avenidos, como es natural, con su derrota, dispuestos a sustituirnos tan pronto como advirtieran en nosotros signos de desaliento y de fatiga, es preciso extremar en nuestra conducta los procedimientos de una eficaz y activa administración del caudal común, a fin de que, si por desdicha, volvieran las aguas de la vieja política a discurrir por sus antiguos cauces, tropezaran siempre con el obstáculo infranqueable de la opinión, aleccionada por el ejemplo salvador de inmaculadas actuaciones en la vida pública. (Gran ovación.)

Señores—sigue diciendo el señor Vega Lamera—: La historia, maestra suprema, nos ha enseñado que desde que en las aguas del Guadalete se hundía para siempre, junto con la civilización visigoda, el Fuero Juzgo, instrumento primero de nuestra unidad legislativa, hasta que aquella vuelve a restablecerse con la vigencia de las Partidas, corre un lapso de tiempo en que la historia jurídica de España se ve sorprendida por la floración espléndida y magnífica de los Fueros municipales, cuya savia tónica discurre



LAS FIESTAS DEL DOMINGO.—(1) Presidencia en el banquete de alcaldes. (2) Presidencia de la fiesta montañesa en la Plaza de Toros. (3) Adorno de los puestos de la Pescadería. (4) Desfile en la Plaza de "La Coral de Santander". (5) Los Coros montañeses. (6) Una de las Bandas que tomaron parte en el Concurso. (7) y (8) Bailadores montañeses. (9) Concurrencia en las calles con motivo de las fiestas.



Banda de Torrelavega, que ganó el primer premio.



Don Candelario Sánchez, director de la Banda de Torrelavega.

2
a través de los caracteres de la raza y asimilándose a ellos consiguen levantar a España al más alto grado de pujanza y poderío que llegó pueblo alguno.

ma El capitán general que, durante el discurso, había mostrado, con significativos gestos, su adhesión a las palabras del señor Vega Lamer, le abrazó entusiasmado y, una vez que terminó el banquete, todos los alcaldes desfilaban por la mesa presidencial para felicitar al señor Vega Lamer por su primer discurso.

Glosando una conversación tenida por el orador con el señor alcalde de Polaciones, que sintetiza su programa municipalista en "justicia sin venganza", dice que la ponderación de estos dos elementos entraña, sin duda alguna, una excelente fórmula de gobierno de frecuente aplicación, ya que al saltar, hechas pedruzcos, las cadenas del caciquismo con que unos pocos oprimían a los más, la venganza ha querido, en algunas ocasiones, vestirse el ropaje de la justicia y, adornada con semejantes atavíos, abrirse paso en el corazón de los gobernantes.

Muy poco después de la hora anunciada comenzó el festival en la plaza de toros, debiéndose el retraso—que no pasaría de veinte minutos—a que la persistencia de la lluvia en las primeras horas de la tarde llevó la incertidumbre acerca de la celebración del espectáculo al ánimo de algunos de los elementos que habían de tomar parte en la fiesta, y por eso no tomaron a tiempo los tranvías especiales que se habían dispuesto para ellos en la avenida de Alfonso XIII.

Reunidas en la plaza las Bandas, orfeones, coros, bailarines y danzantes (más de quinientas personas en total), se organizó el desfile, que fué brillantísimo.

Brindo por la Montaña, cuya augusta cabeza se inclina sobre la meseta castellana donde el propio cielo viene a besar su frente en los candeleros de su niebla y a cuyos pies se extiende, como espléndido espejo, las azules aguas del mar Cantábrico. Por la Montaña, inmensa casaca solariega, sostenida por los pilares de sus ingentes montañas y cuyos ventanales se abren al mar por las playas de Santoña, Laredo, Colindres, San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales y las demás del litoral.

El público, que había saludado con una ovación a la Banda, la aplaudió con gran entusiasmo al terminar la ejecución de la obra que había elegido para el concurso. Correspondió actuar en segundo lugar a la Banda de Colindres, a la que el público recibió con visibles muestras de simpatía.

La pareja de baile formada por Alfredo Gutiérrez Ruiz, de Casar de Periedo, y María Novoa, de Suances, dió comienzo a la segunda parte del programa. Ambos campeones del baile montañés lucieron su habilidad, siendo ruidosamente aplaudidos.

Unos de los números del programa que más gustaron al público fué el de los rondadores de Campó. Estos fornidos mozos campurrianos, que viañeron con su habitual indumentaria y que cantaron los tradicionales cantares que se entonan en la pintoresca comarca de Campó de Suso, para rondar a las mozas, siguiendo una costumbre vieja, tal vez de siglos, causaron excelente impresión en los espectadores y fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

Eran los rondadores Pedro Díaz Ribago, Manuel Soberón, Adolfo de la Puente, Benito Olea, Rogelio Muñoz, Ricardo Olea y Casimiro (el Garboso).

En la serie B correspondió actuar en primer término a la Banda de Santoña, que ejecutó "La Tierrauca", de Santa María.

era la patria y mientras él vivía, por virtud de su numen soberano, sobre el haz del imperio castellano la luz del cielo no se ponía. (Enorme ovación, merecidísima por todos conceptos, por la asombrosa elocuencia del orador y por la belleza soberana del párrafo que transcribimos.)

En honor de los ejecutantes sonó una larga y calurosa ovación al terminar la obra.

Y no queriendo que sean palabras tan pobres como las mías las últimas que resuenen en este acto, permitidme que os traslade otras incorporadas al Tesoro espiritual de España y que, parafraseadas, puedan servirnos de guía y de estandarte en la lucha. Cuando don Juan de Padilla, el héroe de las libertades municipales, subía, con paso firme, las gradas del cadalso, en Villalar, volviéndose a los que le acompañaban, les dijo: "Ayer fué día de luchar como caballeros. Hoy es día de morir como cristianos."

Los coros montañeses se presentaron en la plaza montados en típicas carretas a usanza del país, que fueron traídas del pueblo de Omoño. Esta excelente iniciativa de "El Sabor de la Tierrauca", fué premiada con una ovación que se prolongó largo rato.

grama, "La Tierrauca", de Santa María. En la serie A concursaron las Bandas de Castro Urdiales, Torrelavega y Reinosa, que habían despedido verdadera expectación.

El público, que había visto con asombro que las Bandas de las dos series anteriores eran mucho mejores de lo que podía esperarse de músicas formadas por tan relativamente reducido número de ejecutantes, mostró su admiración por las excelentes Bandas de la serie A, aplaudiendo con gran entusiasmo a todas ellas, y sobre todo a la de Torrelavega, a la que comenzó a aplaudir al terminar la ejecución del "Homenaje a Chapi", que era la obra elegida por ella para el concurso, no cesando en los aplausos sino para iniciar la ovación con que fué acogida la presencia de la Banda de Castro Urdiales en la tribuna.

Esta última había elegido para el concurso la obra de Glinka "El príncipe Kholynsky". Fué también, y muy merecidamente, aplaudida.

El entusiasmo de los espectadores culminó en una ovación estruendosa en honor de los ejecutantes y en el del autor de esta inspirada y notable composición musical sobre motivos populares montañeses, que gustó muchísimo y que ha de hacerse popular muy pronto. El espectáculo fué variado y entretenido y todos los números gustaron mucho.

Después de terminado el programa, los danzantes de Santander y de Liérganes ejecutaron sus típicas danzas, que fueron presenciadas hasta el final por una gran parte de los espectadores.

RESULTADO DEL CONCURSO DE BANDAS Inmediatamente de celebrada la fiesta en la plaza de toros, el Jurado, formado por los competentes maestros don Feliciano Celayeta, don Ramón Sáez de Adana, y don Pedro Vilches, se trasladó a la Secretaría del Ayuntamiento, donde ya les esperaba el dignísimo secretario de nuestra Corporación municipal, don Pedro Bustamante, quien dispuso todo lo necesario para que el Jurado pudiera realizar cómodamente su deliberación.

Resultado de ésta, en la que hubo absoluta unanimidad, es el siguiente acta que a continuación publicamos: "Reunidos en la Secretaría del Ayuntamiento de Santander los señores don Feliciano Celayeta, don Ramón Sáez de Adana y don Pedro R. Vilches, nombrados por la Asociación de la Prensa, de Santander, para constituir el Jurado calificador del concurso de Bandas regionales, organizado por dicha Asociación, celebrado en el día de hoy, han acordado, por unanimidad, adjudicar los premios en el orden siguiente, haciendo las aclaraciones que creen necesarias, dadas las condiciones especiales de este concurso.

Serie C.—Primer premio, 300 pesetas, a la Banda de Ampuero. Segundo premio, 200 pesetas, a la Banda de Colindres. A pesar de haberse presentado la Banda de Colindres con sus propios elementos, cosa muy digna de alabanza, el Jurado se ve precisado a hacer esta clasificación, en vista de la notable diferencia existente entre ambas agrupaciones.

Serie B.—Primer premio, 500 pesetas, a la Banda de Santoña. Segundo premio, 350 pesetas, a la Banda de Laredo. Tercer premio, 200 pesetas, a la Banda de Ramales. Respecto a las Bandas de Santoña y Laredo, este Jurado hace las mismas aclaraciones que en las de la serie C, y en cuanto a la Banda de Ramales, lamenta muy de veras no poderla conceder un premio superior, teniendo en cuenta la justeza y afinación con que ha ejecutado su obra, por ser ésta de muy poca importancia musical.

de toros, se organizó el desfile, que resultó brillantísimo y tan animado como en una corrida de ferias. La gente se dirigió al paseo de Pereda, el que llegó a ofrecer un aspecto como no se recuerda otro igual. La gente tenía que transitar porque no podía penetrar en los cafés y bares, que estaban completamente llenos.

La gente se dirigió al paseo de Pereda, el que llegó a ofrecer un aspecto como no se recuerda otro igual. La gente tenía que transitar porque no podía penetrar en los cafés y bares, que estaban completamente llenos.

En distintos trenes salieron ayer para sus pueblos respectivos las distintas Bandas y otros elementos que tomaron parte en el festival de la plaza de toros.

TELEGRAMAS DE FELICITACION Y DE GRATITUD. Conoció la calificación del Jurado, la Asociación de la Prensa adoptó el acuerdo de cursar los siguientes telegramas: "Alcalde de Torrelavega.—Asociación de la Prensa, al conocer calificación del Jurado otorga premio honor, su categoría, esa notable agrupación musical, tomó acuerdo enviar este telegrama de sincera felicitación, que hacemos extensiva a señor director y profesores esa Banda, que tan alto han puesto nombre de esa querida ciudad. Saludos.—Presidente, José Segura."

LA MISA DE CAMPAÑA SE CELEBRARA EL DOMINGO Profundamente lamentó la Asociación de la Prensa que, ante el temor de que la lluvia, casi continuada, desluciera la misa de campaña que se iba a celebrar el pasado domingo, decidió suspenderla, mejor dicho, aplazarla, por cuanto que es propósito de esta Asociación celebrarla el próximo domingo y revestirla de inusitado esplendor.

LA GRAN ROMERIA TIPICOMONTAÑESA El mal tiempo obligó también a la suspensión de la verbena que debiera haberse celebrado por la noche en los Campos de Sport, del Sardinero.

En el día celebrará la Asociación de la Prensa, en los Campos de Sport, la gran romería típico-montañesa, fiesta que dará comienzo a las cuatro de la tarde y que tendrá todos los detalles de las romerías que se celebran en los pueblos montañeses.

La Asociación de la Prensa tiene contraída una perenne deuda de gratitud con "La Coral", de Santander, y los coros montañeses. Una y otra agrupación han participado en las fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa, y lo han hecho con tal desinterés que, realmente, no sabemos los periodistas santederinos cómo pagárselo.

Es propósito de esta Asociación aprovechar la fiesta del próximo domingo, después de la misa de campaña, para ofrecer ese humilde reconocimiento a las meritisimas agrupaciones que, estando revestido de extraordinaria solemnidad, tan extraordinaria como es nuestra gratitud hacia cuantos forman en esas

dos agrupaciones que honran, cada una en su estilo, a Santander. CAPITULO DE GRACIAS No debemos terminar esta información sin afirmar el sentimiento de gratitud más sincero hacia todas aquellas personas que cooperaron con su valiosa ayuda, y dentro de su esfera de acción, al mejor fin de las grandiosas fiestas organizadas para celebrar el "Día de Santander".

En éstas el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, excelentísimo Ayuntamiento, los señores Alba, Sertucha, San Emeterio, Zorrilla, Velarde, Durán, alcalde de Ramales; Arenal (don Dámaso), delegados de la Asociación de la Prensa en Santoña, Castro Urdiales, Laredo, Ampuero, Torrelavega, Colindres, Ramales y Reinosa; Arenal (don Santiago), Sopelana y Restegui, Rebollo, Escalada, Haro, Diez Hermanos, médico de Vargas, excelentísima Diputación, Junta del Racing Club, señor cura párroco de Solo, entidades "La Coral" y coros montañeses "El Sabor de la Tierrauca", Padres Salesianos y directores de las Compañías de ferrocarriles de Santander a Bilbao, Cantábrico y Ontaneda y de la del Tranvía de Miranda.

UNA CARTA QUE LEMOS EMOCIONADOS Las pescaderías de Santander nos envían una cariñosa carta, una carta que hemos leído profundamente conmovidos y cuya sincera y honrada felicitación nos compensa de todas las amarguras que sufrimos al ver que el mal tiempo destruía en unos momentos una labor de meses, realizada con verdadero espíritu de sacrificio.

Muy señor nuestro: Satisfechas y orgullosas nos sentimos por haber contribuido a la fiesta regional montañesa, organizada por la Asociación de la Prensa, pues jamás creímos nosotras haber sido tan visitadas, por forasteros y de la capital, pues durante todo el día del domingo estuvo la Pescadería llena constantemente de personas, que nos felicitaban por el buen gusto tenido en el adorno de nuestros puestos.

También damos las gracias al señor alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, que dió orden para que se nos facilitase todo lo necesario para adornar la fachada, y no olvidaremos tampoco la atención que tuvo para con nosotros la Banda municipal de Reinosa, con el obsequio que nos hizo de entrar tocando por el interior de la Pescadería, recibiendo una estruendosa ovación; igualmente fuimos favorecidas con la presencia de los "danzantes" santederinos, que ejecutaron bailes, y las chirigotas del popular Mijares.

Al terminar estas letras, felicitamos, en primer término, a esa Asociación de la Prensa, por su feliz idea de la fiesta celebrada, y que por los periódicos locales se haga un cariñoso saludo a nuestros hermanos de la provincia que, con sus elementos, contribuyeron a la gran fiesta montañesa del "Día de Santander". Les saludan LAS PESCADERAS de Santander.

Torrelavega Llegada de la Banda de música. Indescriptible júbilo. La primera noticia de que había sido adjudicado el primer premio, de 700 pesetas, a la Banda de música de Torrelavega, en el concurso de Bandas con motivo del "Día de Santander", la recibió ayer mañana el alcalde, don Bonifacio del Castillo, quien se apresuró a dar publicidad de la buena nueva por los medios aquí acostumbrados.

La Banda de Laredo ha tenido, a su llegada a esta villa, a las ocho de la noche, un recibimiento cariñoso y entusiasta en extremo. Al entrar en la villa los automóviles que conducían a los expedicionarios, se dispararon multitud de cohetes, sonando una ovación entusiástica en honor del director de la Banda, de los músicos que la componen y del alcalde de Laredo, don Manuel López, que les acompañó hasta Santander y que regresó con ellos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X, para radioterapia profunda.—Muelle, 20, teléfono 9-23.—Consulta de diez a una.

LOS NEGOCIOS

La energía eléctrica, la calderilla y el petróleo.

En la Bolsa de Madrid durante la semana última la nota más saliente la dieron los valores ferroviarios, cuya tendencia al descenso se sigue acentuando. Se atribuye esta baja al cansancio de la especulación, que en las proximidades del verano no se atreve a sostener sus posiciones y para la cual es difícil la contrapartida en esta época del año; pero la impresión que domina en los círculos financieros es que no hay motivo de inquietud en cuanto al problema fundamental a que está ligado el porvenir de estos valores. La baja ha sido en los Alicantés de 330 a 327 pesetas contado, haciéndose a 326 y 327 fin corriente y a 329 al próximo, y en los Nortés de 317 a 309 contado y fin corriente. Quedó el Interior al contado a 71,25 y el Exterior a 85,75. Los cambios quedaron así: Dólares, a 7,445; libras, a 32,35; francos, a 40,60; francos belgas, a 33,50; liras, a 32,20; francos suizos, a 131,80.

La Prensa financiera habla estos días de la Sociedad Hidroeléctrica Española y dice que la recaudación que esta importante industria ha hecho en el año actual, por los datos de los cuatro primeros meses que se han liquidado, oscilará alrededor de 15 millones a 15.500.000 pesetas, y como la carga por intereses de obligaciones en circulación y de su deuda flotante y los gastos de dirección, explotación y conservación representan en conjunto normalmente unos ocho millones de pesetas, incluyendo una cantidad proporcionada de producción a vapor, es de suponer que en el ejercicio en curso quede un beneficio neto de siete millones de pesetas, cuya importancia puede apreciarse en relación con el capital de 40 millones de pesetas en acciones que tiene en circulación la Sociedad. Esta Sociedad, además, se encuentra en condiciones de subvenir a todas las necesidades de su extenso mercado, según antes indicamos, y especialmente podrá atender a cualquier electrificación de ferrocarriles, por importante que sea, en las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Valencia, Castellón, Alicante y Murcia. La producción de 250 millones de Kw. h. efectuada en las centrales hidroeléctricas economiza actualmente en España unos 500.000 toneladas de carbón (la producción de carbón en Asturias se aproxima a cuatro millones de toneladas este año, "record" no alcanzado ni en los años de la guerra), con un valor en "los sitios de consumo" que se acerca a 35 millones de pesetas, y con un ahorro para los abonados de esta Sociedad de cerca de 20 millones de pesetas, puesto que su recaudación total será de 15.500.000.

Se aplaude la creación de los Tribunales económicos-administrativos. Estos Tribunales resolverán todas las reclamaciones sobre aplicación y efectividad de las exacciones municipales, en la forma determinada en el artículo 327 del Estatuto municipal. La finalidad primordial del nuevo sistema es la separación entre los actos de gestión de la Administración pública y las reclamaciones que contra ellos se promuevan, buscando las mayores garantías de acuerdo e independencia de juicio en la resolución de las reclamaciones económicas-administrativas, estimándose que puede servir de base a una disminución de gastos de personal. En virtud de ese nuevo régimen o sistema de procedimientos, las Direcciones generales de Hacienda dejan de tener a su cargo la resolución de reclamaciones económicas-administrativas, y como se las descarga de una enorme masa de trabajo, se suprimen las de Propiedad e Impuestos y la de Timbre, pasando los actos de gestión que les están encomendados actualmente a la Dirección general de Contribuciones, en que se refunden las indicadas. Análoga supresión y refundición se hace en las dependencias provinciales.

La Prensa de Barcelona se ocupa otra vez de la escasez de moneda de bronce que padece aquella ciudad, tema que estuvo de moda hace unos tres años y fué luego abandonado. A una revista la extraña mucho esa escasez, porque aun cuando es cierto que desde hace unos cuarenta años no se acuñan "perras" chicas ni gordas, y desde entonces deben haber aumentado las necesidades monetarias del tráfico interior de España, es de tener en cuenta que la República del año 70 nos mundó de calderilla, con notorio exceso sobre lo que el comercio podía utilizar. En el balance del Banco de España existe cerca de dos millones de pesetas en bronce por cuenta de la Hacienda que ni ésta ni el Banco suponemos tengan interés en conservar. El argumento de que precisamente por la escasez de calderilla nacional ha entrado la extranjera, con perjuicio evidente de quienes tomaron céntimos de franco ó de lira, no nos convence. Esas monedas extranjeras han venido, no porque hicieran la menor falta, sino sencillamente, porque proporcionaban a los introductores una ganancia de doblar el capital ó triplicarlo. Se cree que la moneda de cobre no falta a España, sino que, a lo más, no se encuentra bien distribuida. El "Oil Weekly", revista norteamericana, dice en su último número que las rebuensas petrolíferas en España se vienen efectuando al azar y sin método alguno técnico ó geológico. Es un dato. Por si esta consideración fuese poco desfavorable, el articulista añade que, aunque perforado el terreno a escasas profundidades en diferentes provincias del reino, la mayor parte de las veces el resultado ha sido negativo, debido a la "falta de preparación". Véase, pues, cómo se trata de desacreditar a nuestros técnicos, alejando al propio tiempo a la opinión de un posible resurgimiento petrolífero en nuestra nación. Independientemente de estos comentarios iniciales, la citada publicación reconoce que existen terrenos de explotación favorable, sobre todo en el Norte español, donde los lechos petrolíferos triásicos contienen sedimentos cretáceos y terciarios. Burgos, Santander y las provincias Vascongadas parecen ser las provincias que mejores perspectivas ofrecen. Se han perforado pozos cerca de Villamartín, al Noroeste de Cádiz, con una profundidad de 300 metros; junto a la villa vascongada de Elorrio (700 metros); en Aras (Navarra), donde se han otorgado importantes concesiones de explotación; al Sur de Vitoria, en la provincia de Alava, explotación que hubo de abandonarse a consecuencia de inundaciones sobrevenidas, y cerca de Gastiani (Navarra), donde la perforación llegó a una profundidad de 5.285 pies sobre un anticlinal. Se espera además que se haga nuevas perforaciones en la estación de Robredo (Burgos) y en otras provincias españolas hasta un total de cinco pozos, en los cuales habrá de emplearse el sistema de cable americano, que permite profundizar en caso preciso muy cerca de los 1.250 metros. Por otra parte, un Sindicato de capitalistas ingleses y americanos proyecta acometer nuevas explotaciones en Laredo (Santander), Zuzua y Sobrón (Alava) y Tafalla (Navarra). Y, por si este conjunto de realidades y de promesas fuese poco importante, en la citada publicación se añade que, por consejo de un abate francés de Tolosa que posee el secreto de un aparato radioactivo para descubrir petróleo, se ha constituido el año último cerca de Fuenterrabía-Guipúzcoa—una Compañía que ya ha perforado un pozo, el cual alcanzaba en 1 de enero último una profundidad de cerca de 210 metros. Las perspectivas, por tanto, no pueden ser más favorables para la explotación del petróleo en España, según la opinión de la revista "España Económica Financiera". Valores locales: Obligaciones de la Electra de Viego, del 6, a 98; Ayuntamiento de Santander, del 4,50, a 72; Santander a Bilbao, 1895, a 74,75; y 1898 a 74,50; Solares a Liérganes, a 74.

Peregrinación al XXVII Congreso Eucarístico de Amsterdam.

Benedicida por varios preladados y bajo la presidencia de honor del excelentísimo señor obispo de Vitoria y efectiva del canónico chantre de aquella diócesis. Del 17 de julio al 8 de agosto. 1400 pesetas en primera clase; 1.095 pesetas en segunda, y 850 pesetas en tercera. Para informes é inscripciones, en la Secretaría, Constitución, 24, Vitoria.

Nuevo Hotel en el Sardinero.

El día primero del próximo mes de julio tendrá lugar la inauguración del nuevo GRAN HOTEL RESTAURANT CASTILLA, emplazado en la alameda de Joaquín Costa y próximo a la primera playa y Gran Casino del Sardinero, que acrecienta su envidiable situación. Su propietario don José Martínez, que hasta el año actual tuvo a su cargo el hotel Inglaterra, ha dotado el nuevo del más moderno confort. Habitaciones amplias, cómodas y ventiladas. Cuartos de baño. Servicio completamente nuevo y de lo más esmerado. Precios económicos, a lo que, añadiendo el buen trato y esmero, bien puede asegurarse que este Hotel Restaurant ha de ser preferido por los forasteros, como lo fué el Inglaterra en los años que lo tuvo el propietario del actual. Felicitamos muy de veras al señor Martínez y le deseamos que, como hasta la fecha, siga obteniendo igual éxito.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a donde vinieron con motivo de la celebración del "Día de Santander", a los distinguidos señores don Julián Gómez, alcalde de Suances, y su esposa; don Manuel Varela y Varela y su señora; don Angel García Llaño, y don Ricardo Cantolla, a quienes repetimos nuestro afectuoso saludo de bienvenida. NUEVOS MODELOS Sinforiano Ródenas anuncia a su numerosa clientela que desde el día 26 exhibirá en sus salones una nueva colección de modelos de vestidos y abrigos recibidos de París.

CARLOS M^e CONACHY DENTISTA Calle Castelar, 4

JESUS MATA Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA Medicina y cirugía de la especialidad. Consulta: 11 y 5 a 1 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2. 2.º decha.

PERFILES COMICOS

Pasamos viendo caer la lluvia sobre estos suelos la mañana de antaño tirándonos de los pelos. Caían sin compasión, dándonos el primer chasco, chaparrón tras chaparrón y chubasco tras chubasco. Tomando la lluvia a guasa, en unos gratos instantes frente a esta modesta casa bailaron unos dantazes. Prodigar los alborozos en nuestra ciudad querían. ¡Eran unos cuantos mozos que de Liérganes venían!

Sobre los charcos mayores pasaban con sencillez, ¡que fué en Liérganes, señores, donde nació el hombre-peñ!

Recurrieron la ciudad, rebosantes de salud, con una amabilidad que merece gratitud.

El pitero a su placer toca el pito con tesón, ¡mucho mejor que cualquier señor jefe de estación!

Recuerdan los circunstantes a nuestros pueblos sencillos cuando empiezan los dantazes a jugar con los palillos.

No cayó, cuando aquí entraron, sobre ellos ningún maná, Las nubes les saludaron con esta frase: "¡Agua va!"

Así, así se malograba el Día de Santander, ¡pues la lluvia continuaba cayendo a todo caer!

Decían los forasteros, tristes y desconsolados: "¿Creerán los aguaceros que no estamos bautizados?"

Pero estos tristes reveses le alegraron mucho a quien sabe que el agua a las mieses les ha sentado muy bien.

Dijo alguien: "Mis ilusiones no por esto se hacen trizas. ¡Que sigan los chaparrones y vivan las hortalizas!"

Y nos dijo un campesino que vive en Valderredible: "¡Un día santanderino sin lluvia es inconcebible!"

Y un labrador muy honrado pensó de esa lluvia intensa ¡que la había contratado la Asociación de la Prensa!

Anteayer, con buenos fines, no pusieron, sin chistar, los contortullos del Kines las barbas a remojar,

porque, sin una protesta, y de los mejores modos, para ganar una apuesta ¡se la han afeitado todos!

En mi amada población a menudo llueve así, ¡porque hay bastante afición a aguar las fiestas aquí!

Y vino tanto aguacero porque quiso al pueblo entero fastidiar antes de ayer ¡cierto señor altanero que se fué a mandar llover!

Ayer nos honró con su visita un apreciable convecino y nos dijo: "¡Bueno. Yo os he dado un par de reales para oír una misa y resulta que la misa no se ha dicho. ¿Me devolvéis el dinero ó no me lo devolvéis?"

Y en seguida le contestamos a este buen señor: "¡Va usted, amigo, a quedarse satisfecho 'asiento de silla' de derecho [cho. a oír dos misas sin gastar ni un real en nuestra Santa Iglesia Catedral. —Pues entonces ya veo, dijo el socio, ¡que he hecho el primer negocio!"

El domingo pasó el pobre perfilero un día de esos de pronóstico.

Media provincia había venido a la ciudad y la Prensa, por causa de la lluvia, no iba a poder cumplir todos sus compromisos con el respetable público.

Cada vez que se oía una voz ronca en el pasillo, el perfilero temblaba. "¡Un pastor protestante!", nos decíamos.

Sacamos las casillas del "buró" y le dejamos completamente vacío.

El perfilero se engurrufó y se metió dentro del mueble "por si acá..."

Y se dijo, en previsión de alguna bronquitis aguda: "¡Sí, porque no hay festejos, viene a sacarme, enojada, de mi centro, cierto bien el buró, rápidamente, después de haberme engurrufado dentro."

Cuando así mi sér oculte [tro. me evitaré alguna gresca, aunque la cosa resulte algo tuitankamenasa.

Y si dicen: "¿Dónde está esa especie de antropófago?", tranquilamente dirá el conserje: "En el sarcófago!"

Argimiro, el popularísimo Argimiro, contribuyó, que conste, a la brillantez del Día santanderino.

Para su clientela estableció un servicio gratuito de automóviles y en ellos fueron sus parroquianos a la plaza.

El año que viene, cuando se celebre

el Día de Santander, hará más todavía. A quien visite su correduría, donde habrá un buen servicio de pirapara que pase gratuitamente el día [guas, ¡le prestará un paraguas!

Valladolid.—Durante la madrugada de hoy se fugó de la cárcel de esta capital el recluso Francisco Fernández Rodríguez (a) "el Paco".

Este sujeto, que no se sujeta, es uno de los que se fugaron el año anterior de la cárcel de Oviedo con los pistoleros autores del robo a la sucursal del Banco de España en Gijón.

Este ciudadanito tan inquieto en eso de las fugas es un as. ¡Quién sabe! ¡Quizá sea este sujeto discípulo del gas!

De una sesión de la Cámara francesa: "El general Saint Just protesta airadamente y pide la palabra. Reynald exclama: "¡Asesinos, callaos, que no tenéis derecho a hablar!"

Al leer frasescitas como esa dirán quienes no sean unos topos: "¡Parece que en la Cámara francesa aún están permitidos los piropos!"

De una nota de la presidencia del Directorio: "Después de una larga temporada de paz y serenidad, los espíritus aviesos y mal acomodados en el ambiente actual vuelven a soltar las fierecillas de la fantasía, lanzándolas por los más absurdos caminos, incluso por los anti-patrióticos."

¿Conque también la fantasía tiene sus fierecillas?"

Y por qué esas fierecillas andan todavía sueltas por ahí?

Aunque ya ha pasado el día en que con su saña impía prosperaban las garduñas, ¡ya se ve que todavía no se han cortado las uñas!

Dice un periódico de San Sebastián: "Estamos en plena 'pasa' de políticos. Si éstos fuesen volátiles comestibles, los cazadores donostiarros estarían de enhorabuena. Todos los días harían magníficas caza sin tener que ir hasta la Ribera; les bastaría con llegar hasta la estación del Norte, y esperar..."

En pocos días se ha registrado un trasiego de políticos hacia la capital francesa sólo comparable con el de futbolistas a la Olimpiada. Lerroux, Sánchez Guerra, Albuemas, Marcelino Domingo y otros de menos cuantía... No transcurre un solo día sin que tengamos que anotar el paso de algún prohombre que va en busca de nuevos aires.

¿Qué irán a hacer todos ellos en París? ¡Será cosa de escamarse!"

Según informes fidedignos, no de la Agencia "Havas", sino de la Agencia "Aluvis"—¡nada de bes de palo!—esta concentración de nuestros hombres públicos se debe al propósito de lanzar desde París un manifiesto sensacional de carácter constitucionalista.

¡Se trata, pues, de formar un bloque! ¡Que tenga muchos chascarrillos, epigramas y anécdotas!"

Y así ese bloque famoso, que nos va a tender su red, ¡servirá para un vistoso almanaque de pared!"

Para que las gentes crean que es un bloque que no marra, es conveniente que sean todas sus hojas ¡de parra!"

Ecos del vecindario: Recibimos una carta en la que se nos dice que se quejan los vecinos de la calle de Cádiz de las molestias que les causa un motor, instalado en un primer piso, que está dando que le das desde la ocho de la mañana hasta las seis ó siete de la tarde.

Ha habido, según nos dicen, un forastero que se ha visto obligado a marcharse de una casa de huéspedes existente en esa calle, porque el ruido del motor le volvía tarumba.

Los dolores de cabeza que esos ruidos producen exigen ciertos gastillos hartos sensibles.

Y puede que alguno crea que ese motor que marrea le ha traído a Santander un droguero que desea vender muchos sellos Yr!"

L'UNION COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Subdirector: MATURICIO R. LASSO DE LA VEGA Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 6-65

NOTAS LOCALES EL DIA ¿A qué día hemos de referirnos? ¿Al día 22? No lo hemos de hacer, que ese día ha dejado en nosotros, los periodistas, una amarga impresión. Pusimos en la organización de la fiesta un interés que no ponemos, de seguro, en los actos normales de nuestra vida, en los actos que pudieran proporcionarnos, quizá, un poco de bienestar y de sosiego, pero,

cuando se trata de nuestra Asociación, de nuestra benemérita y querida Asociación, lo arriesgamos y lo jugamos todo en la empresa, porque ello representa algo que es espiritual y que es noble, algo que es la defensa del interés común, del compañero enfermo, del compañero que se inutilizó en esta tarea diaria, ingrata y abrumadora.

Y el domingo hizo un día tempestuoso, que malogró nuestros propósitos y lanzó por tierra nuestras ilusiones, uno de esos días tristes y nubosos en los que todo nos parece absurdo y desentendido.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Careció totalmente de interés la información que ayer nos fué facilitada en el Gobierno civil por el dignísimo comandante, ayudante del general Saliquet, don Julián Domingo.

Este se limitó a darnos cuenta de la denuncia formulada contra la Empresa de tranvías por una Comisión de vecinos que fué a quejarse del mal estado en que se encuentra el coche A-5.

El coronel Bosch dispuso que dicho coche fuera retirado de la circulación, como así se hizo inmediatamente por la Empresa de tranvías.

INFORMACION DE LA CALDIA

Escasas noticias tenía también ayer para los periodistas el señor Vega Lamera, quien se limitó a decirnos que había dado orden para que, como en pasados años, se encendiese el alumbrado público del boulevard de Pereda el primer día del próximo mes.

También nos comunicó que, según carta que le había remitido el teniente de alcalde don Fernando Barreda, que en representación del Ayuntamiento había asistido a la asamblea celebrada en Soria para tratar de la construcción del ferrocarril Santander-Calatayud, sus impresiones eran bastante optimistas, lo que hacía esperar que, en plazo muy breve, sea sacado a subasta la construcción de dicho ferrocarril.

Por último, nos dió cuenta de haber remitido un telegrama al alcalde de Soria, agradeciéndole las deferencias tenidas con don Fernando Barreda.

LA VERBENA DE SAN JUAN

Se celebró anoche, en la alameda de Jesús de Monasterio, la tradicional verbena de San Juan.

La esplendidez del tiempo—pues hacía una noche deliciosamente estival—trasladó a dicha alameda enorme gentío, que se divirtió gozando de los encantos de esta clase de fiestas.

La verbena se repetirá esta noche, con iguales alicientes.

EL SANTO DEL OBISPO DE ESTA DIOCESIS

Hoy, día de San Juan Bautista, celebra su fiesta onomástica, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, don Juan Plaza García.

Cordialmente sumamos nuestra felicitación a las muchas que hoy recibirá con tan fausto motivo.

EL PRINCIPE DE GALES A SANTANDER

Se recibieron ayer noticias en Santander en las que se afirmaba que en el próximo mes de agosto vendrá a España el príncipe de Gales, heredero del Trono de Inglaterra, quien pasará una temporada en Sanlúcar de Barrameda, en el palacio que allí poseen el infante don Alfonso de Orleans y su augusta esposa la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo, no siendo de extrañar que, de realizar el príncipe de Gales sus propósitos, fuera también, antes de su regreso a Inglaterra, huésped de nuestros Monarcas, en el palacio de la Magdalena, en Santander.

La noticia debe de ser exacta por cuanto que, con carácter oficioso, ya es conocida de las personas encargadas de la custodia del palacio.

MARITIMAS

Según radiogramas recibidos en esta casa consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el domingo, 22 del actual, al mediodía, el "Alfonso XIII" a 820 millas de la Habana y el "Cristóbal Colón" a 418 millas de la Coruña.

EL "MACORIS" A las seis de la mañana de ayer entró en este puerto el trasatlántico francés "Macoris", procedente de Colón y Venezuela.

El buque atracó al muelle número 2, donde procedió a la descarga de 3.603 sacos de café y cacao, que conduca para Santander.

También desembarcaron algunos pasajeros. A las cuatro y media de la tarde el "Macoris" se hizo nuevamente a la mar con rumbo a Saint Nazaire, llevando 235 pasajeros de tránsito y una importante partida de sacos de cacao y café.

MOVIMIENTO DE BUQUES MERCANTES De San Esteban de Pravia llegó el vapor "Nanín" con un cargamento de carbón.

En lastre llegó de Bilbao el vapor "Mendi-Triki". Del mismo puerto llegó con carga general el vapor "Cabo Roche".

Con cargamento de cemento llegó de San Sebastián el vapor "Juanes". De Gijón llegó el vapor "Cabo Corona", quedando despachado para Bilbao con carga general.

De Gijón llegó con cargamento de carbón la gabarra "Reina Victoria", a remolque del remolcador "Atlas". Para Gijón salió en lastre el vapor "Diciembre".

Con fosestos salió para Avilés el vapor "Larrasquitu". El vapor "Angeles", que llegó de Bilbao con carga general, fué despachado para Gijón.

AL CORRER DE LA PLUMA

Unos pícaros recelos.

En las casas-bien donde hay chicos que estudian en los colegios, sea en calidad de pensionistas, sea en clase de internos, se cultiva ahora una "comidilla". Ha nacido ella de una observación que a no pocos padres les ha alarmado. Se supone—y no sabemos nosotros si estará ó no estará muy justificada la suposición,—que en los centros oficiales de enseñanza tienen algunos profesores unas calabazas puestas al primer alumno de enseñanza libre, ó de algún colegio de internos y externos, que se presente. Y se ha llegado a pensar que hay profesores que desean que los estudiantes vayan a los centros oficiales a diario y no solamente en días de exámenes, porque esto es desdeñar a la instrucción oficial, que le cuesta muchos millones al Estado.

Si es que por esto "se les aprieta las clavijas" a los estudiantes que no acuden a las aulas oficiales, no conviene que se olvide que una de las causas principales de que la enseñanza privada prospere y se arraigue es que a los padres que pueden costear el internado les agrada mucho el tener a sus hijos "en lugar seguro", donde se libren de los peligros de la vida ciudadana, que con tanta frecuencia se envuena con la ayuda de "las malas compañías". En los colegios se estudia más que viviendo en la ciudad y se conserva con facilidad los buenos hábitos, los usos y las costumbres nobles y sencillos. Quien quita la ocasión, quita el peligro, y no están, no están ya las ciudades para que en ellas puedan vivir libremente los muchachos sin correr el riesgo de perder su natural candor y de quedarse sin los encantos de la inocencia. Quien no vea esto bien claro, será que se pone a diario una venda en los ojos. Y no queremos decir que va a ser preciso convertir a los centros de enseñanza oficial en internados y a los claustros de profesores en comunidades "didascálicas".

Que cunde la alarma entre los padres de familia nos lo demuestra esta noticia, tan significativa como lacónica, que recibimos de Oviedo: "Los padres de familia que tenían a sus hijos en los colegios privados y que han sentido una amarga contrariedad al ver que los chicos han sido suspendidos por el profesorado de los Institutos, han acordado pedir al Gobierno que nombre un tribunal de profesores ajenos a estos centros, con el fin de que examine a los alumnos de la enseñanza oficial que han obtenido la nota de sobresaliente y a los estudiantes de los colegios que han sido suspendidos ó que no han podido lograr más que algún sencillo aprobado"... Quiéren los padres, para salir de sus dudas, que se establezca una comparación; que se compruebe si existe ó no existe alguna tendencia contra la enseñanza privada; que se vea si se funda ó no se funda en algo positivo la "comidilla del día" que anda ahora rodando por algunos hogares, en los que se quiere que los hijos estudien con aprovechamiento. Si esos tribunales se establecieran, se le reconocería al "calabaceado" el derecho de recurrir a un nuevo examen y a la vez se obligaría a los afortunados a someterse a una comprobación de sus méritos en un nuevo examen. Esto sería todo un martirio para los niños, pero ¿habría ó no habría alguna que obra sorprendente?... ¡No nos metamos a profetizar, que es fácil equivocarse!"

Doctor J. MURIEDAS Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Doct. y Velarde, 4, segundo.—Santander.

ANTONIO ALBERDI Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Teléf. 8-74

NOTAS MILITARES

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza de los individuos que a continuación se expresan, para comunicarles una resolución de los jefes de sus respectivos Cuerpos:

Tercer batallón de reserva de Zapadores Minadores.—Jerónimo Gómez Toca.

Regimiento Asia, número 55.—Tomás González Rodríguez.

Primer regimiento de Telégrafos.—Angel Rodríguez Sepúlveda y Manuel Sánchez Candas.

Regimiento La Victoria, número 76.—Manuel Gospital Hierro.

Segundo batallón de reserva de servicios especiales de Ingenieros.—Froilán Herrero Castillo, Federico García Ramos, Isidoro Nuño García, Cirilo Somaloma Pérez, Jesús Cervera Tudela, Teodosio Sáez Puente, y Joaquín Gerardo Terán.

Sidra Champagne EL GAITERO

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-31.

¡HAGA DESAPARECER ESTE DOLOR! ¿Por qué sufrir? ¿Por qué transformar el trabajo en un martirio y hacer la diversiones imposibles cuando una aplicación de LINIMENTO DE SLOAN hará desaparecer el dolor? Hombres y mujeres de todas partes del Mundo guardan el Sloan a mano, listo y dispuesto para ser empleado a los primeros síntomas de dolor en casos de REUMATISMO, CIÁTICA, LUMBAGO, NEURITIS, TORCEDURAS, CONTUSIONES, etc. El Sloan penetra inmediatamente sin frotar. De venta en todas las Farmacias.



NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Los defensores de Berenguer y Navarro han informado con gran brillantez

El general Primo de Rivera asiste en Sevilla a los actos anunciados.

Desde Sevilla ha seguido su viaje a Jerez, facilitando allí una interesante nota oficiosa.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Guerra el vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz, quien, después de despachar con los subsecretarios de turno, recibió algunas visitas de escaso interés.

DESPACHANDO CON EL REY

A las once y media de la mañana el marqués de Magaz fué a Palacio para despachar con el Rey.

REGRESO DE MARTINEZ ANIDO

Esta mañana ha regresado a la corte el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, después de haber realizado un viaje a Las Hurdes, á donde fué á cumplir los acuerdos del Real Patronato.

Doctor FERNANDEZ PEREIRA

De las Universidades de Santiago y Nacional de México.—Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y secretas.—Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 4 á 7. BLANCA, 34 y 36, PRIMERO

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Los vocales del Directorio se reunieron en Consejo, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

UNA NOTA OFICIOSA DE PRIMO DE RIVERA

Jerez.—El presidente del Directorio ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que salió de Madrid algo preocupado por el asunto del Colegio de Abogados de Barcelona, por apreciarse una tendencia política en la actitud de los juriscónsultos catalanes y marcarse una resistencia indudable á las órdenes emanadas del Gobierno en lo relativo al idioma en que habían de ir escritas las listas de los colegiados, según dispone la ley.

Si así fuera, el Directorio llegaría hasta la declaración de que pueda comparecerse ante los Tribunales sin necesidad de letrados, pues en ningún caso admitiría la resistencia de nadie á las órdenes dictadas por el Poder público, y mucho menos en esta ocasión, en que se muestra una tendencia al recrudecimiento del nacionalismo.

PÉRDIDA

imperdible de brillantes, con una perla gris. Se gratificará á quien lo entregue en la portería del Muelle, 18.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En el aeródromo de Getafo ha ocurrido un accidente de aviación. Cuando se hallaba volando el coronel de Artillería don Luis Ambart, el avión cayó en barrena, estrellándose contra el suelo.

Del aeródromo se acudió rápidamente en auxilio del piloto, á quien se extrajo con vida; pero gravemente herido, de entre las astillas del aparato.

ESCANDALO EN UNA CORRIDA

Madrid.—En la corrida celebrada ayer en la plaza de Madrid se lidiaron cinco toros de Villalón y uno de Terrones.

SOCIALISTA PROCESADO

Madrid.—Le ha sido comunicado al ex diputado señor Cordero el auto de procesamiento por la publicación de un artículo en el periódico "El Socialista".

UNA ASAMBLA DE PREVISION SOCIAL

Burgos.—Se ha celebrado la asamblea de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

LAS SESIONES DE HOY

A las diez de la mañana de hoy se constituyó nuevamente el Consejo de guerra, continuando la vista de la causa.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA BERENGUER Y NAVARRO

Madrid.—Como estaba anunciado, á las diez de la mañana del domingo se constituyó el tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Weyler, continuando el relato de la lectura del dictamen del fiscal sobre el expediente instruido por Picasos.

LAS SESIONES DEL DOMINGO

Madrid.—Como estaba anunciado, á las diez de la mañana del domingo se constituyó el tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Weyler, continuando el relato de la lectura del dictamen del fiscal sobre el expediente instruido por Picasos.

Se refiere á la columna de M'Taiza, que en su retirada á la zona francesa sufrió el cuarenta por ciento de bajas, las cuales no pudieron ser recogidas, y vuelve á relatar la rendición de Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Hace una relación de los militares que considera incurridos en responsabilidad, incluyendo entre ellos al general Navarro.

Termina el fiscal su informe afirmando que no puede admitir como legales las reales órdenes del señor Llacuerva para que no alcanzaran al general Berenguer las investigaciones.

El defensor de Berenguer solicita se dé lectura á algunas declaraciones, á lo que se accede, suspendiéndose después la sesión por unos minutos.

Al reanudarse nuevamente, se leen otras declaraciones, relativas al asedio y rendición de Monte Arruit, suspendiéndose seguidamente la sesión.

La de la tarde dió comienzo á las cuatro, siendo interrogado por el fiscal el señor vizconde de Eza, ex ministro de la Guerra.

Comenzó preguntándole si además de la petición de crédito; el alto comisario solicitó refuerzos para la defensa de nuestra zona de Marruecos, contestando el vizconde de Eza que durante su gestión ministerial no le hizo ninguna petición de refuerzos al general Berenguer.

A otra pregunta del fiscal contesta el vizconde de Eza diciendo que el general Silvestre vino á la Península con objeto de asistir á la fiesta del Arma de Caballería que se celebró en Valladolid, y que á su regreso le visitó dándole cuenta de los asuntos de Marruecos.

Después le pregunta si la creación del grupo de Regulares de Alhucemas, que pidió el general Silvestre al general Berenguer, hubiera tardado mucho tiempo en llevarse á la práctica, contestando el interrogado que dependía de varias causas: de la marcha administrativa, de la tramitación en Madrid, del alto comisario, y, por último, de la existencia de crédito que existe en el Ministerio de Estado para crear unidades.

Terminado el interrogatorio del vizconde de Eza, el presidente del Tribunal pregunta á los consejeros si desean hacer algún interrogatorio al testigo.

El general Viñé interroga al vizconde de Eza acerca de si durante su viaje á Melilla observó alguna deficiencia, contestando el vizconde que no observó ninguna.

Declaran á continuación, con gran amplitud de detalles, el capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sainz, el de Ingenieros señor Aguirre y el intérprete Alcalde, ratificándose en sus anteriores manifestaciones.

Terminadas estas declaraciones, el relator comienza la lectura de la acusación fiscal.

La sala está muy animada de público.

La acusación del fiscal comienza hablando de las responsabilidades y explica la tramitación del suplicatorio para procesar á Berenguer.

Añade que á éste le alcanza la responsabilidad de lo ocurrido, porque tenía la obligación de estar al tanto de lo que pasaba en el territorio de su mando, ya que al general en jefe le corresponde al mismo tiempo las glorias y las responsabilidades.

Dice también que Berenguer es responsable del acta de los generales

acordando no ir en socorro de Monte Arruit.

Hablando del auto de procesamiento del general Navarro, dice que hay motivo de responsabilidad, así como para el general Silvestre, y refiriéndose á éste, dice que la muerte le ha glorificado.

Seguidamente se da lectura á la exposición de hechos, invirtiéndose en ello varias horas.

Con gran minuciosidad se citan en la lectura las actuaciones de los generales Berenguer y Navarro, la negligencia del alto comisario hasta su embarque en el "Giralda", y la pasividad del mando cuando llegó á Melilla.

LAS SESIONES DE HOY

A las diez de la mañana de hoy se constituyó nuevamente el Consejo de guerra, continuando la vista de la causa.

El relator continúa la lectura, que se refiere á la determinación adoptada para no acudir en auxilio de Monte Arruit, y á la actuación del general Navarro como comandante general desde la muerte de Silvestre, la retirada á Monte Arruit y la defensa y rendición de la plaza, explicándose á continuación la responsabilidad que se debe exigir al general Navarro.

Después se leen las conclusiones del fiscal, que son las siguientes:

Primera.—El general Berenguer ha incurrido en un delito de negligencia por denegación de auxilio, delito que está previsto en el artículo 278 del Código de Justicia militar, y el general Navarro en el de negligencia previsto en el artículo 275 del mismo Código.

Segunda.—Que son responsables, en concepto de autores de los mencionados delitos, los generales Berenguer y Navarro, respectivamente.

Tercera.—Que no son de estimar circunstancias modificativas de responsabilidad, aunque debe tenerse en cuenta, con respecto al general Berenguer, la operación de la toma de Xauen y su gestión en la zona occidental del Protectorado, y en lo que se refiere al general Navarro debe también tenerse en cuenta el hecho de conservar el mando estando herido y el tiempo que llevó de cautiverio, prisionero del enemigo, durante el cual sufrió grandes quebrantos morales y materiales.

Cuarta.—Que no ha lugar á abono de prisión preventiva, por no haber sufrido ninguno de los encartados; y

Quinta.—Que no es posible determinar con exactitud la cuantía de la responsabilidad civil, en razón á la importancia y magnitud de los hechos.

En virtud de lo expuesto, debe imponerse al general Berenguer la pena de veinte años de reclusión temporal, con la accesoria de pérdida del empleo, y al general Navarro la de ocho años de prisión mayor, con la accesoria de separación del servicio.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

En virtud de lo expuesto, debe imponerse al general Berenguer la pena de veinte años de reclusión temporal, con la accesoria de pérdida del empleo, y al general Navarro la de ocho años de prisión mayor, con la accesoria de separación del servicio.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Inmediatamente el defensor del general Berenguer, señor García Benítez, empieza su informe; pero como es la una de la tarde, el presidente suspende la sesión para reanudarla á las cuatro.

Expone las distintas fases del desastre y dice que Berenguer cumplió con su deber en todo momento.

Habla de la situación de Melilla á raíz del desastre y dice que por la mediana preparación de las tropas llegadas de la Península, nada podía hacerse.

Al terminar la guerra europea—dice—el general Goemary utilizó un contingente de 7 á 8.000 ex combatientes para luchar contra los rebeldes de la zona francesa, y con ello queda demostrado que para guerrear con los moros no debe utilizarse un ejército irregular, y mucho menos soldados bisoños.

No se pudo auxiliar á Monte Arruit ni á Zeluán y Nador sin comprometer la plaza de Melilla, que estaba seriamente amenazada.

Alude al acta de la junta de generales y pregunta: "¿Qué hubiera ocurrido si Berenguer, desatendiendo la opinión expuesta por la Junta, hubiera llevado al Ejército á un fracaso mayor que el sufrido días antes?"

Lamenta que el fiscal, diciendo que tiene en sus manos la balanza de la Justicia, no coloque en un platillo los éxitos y si en la otra lo que él considera equivocaciones.

En el platillo favorable á Berenguer debe colocarse la ocupación de Xauen, el haber organizado un ejército con las fuerzas que llegaron en mal estado de la Península, el haber conservado el mando y el obtener victorias en la zona occidental.

Termina su informe el señor García Benítez pidiendo la libre absolución del general Berenguer, no sólo por estimarla justa, sino reparadora.

A continuación hace uso de la palabra el señor Rodríguez Viguri, defensor del general Navarro.

Comienza pidiendo benevolencia si por la extensión de su discurso llegara á cansar al Tribunal, pasando seguidamente á hablar de los días tristes que siguieron á la pérdida de Abarán.

Hablando del general Navarro y su columna, dice que el general siempre mostró una intachable conducta de caballero y buen soldado.

Impugna los argumentos que el fiscal emplea contra su defendido y manifiesta que nunca se ha tenido en cuenta la brillante historia militar de su patrocinado ni las grandes vicisitudes, que tuvo que pasar el general Navarro al reorganizar las fuerzas dispersas, después de la caída de las posiciones de primera línea, en cuya labor demostró gran capacidad.

Añade que, lejos de lo manifestado por el fiscal, el general Navarro estaba suficientemente capacitado para el mando.

Después de referir la historia militar del barón de Casadavillos, cuya hoja de servicios es brillantísima, dice que actualmente el fiscal se ha limitado á seguir á la voz pública, que no busca más que una víctima propiciatoria sin pararse á ver con detenimiento si es culpable de los actos que se le atribuyen.

Manifiesta que el general Navarro procede del Estado Mayor y que, por su excelente comportamiento, mereció ascensos en la guerra de Filipinas, pasando al generalato por su buena conducta y relevantes dotes de mando, demostradas en la zona de Larache.

En Melilla recibió la alta distinción de ser nombrado presidente de la Junta de Armeros.

Se ocupa de los esfuerzos hechos por Navarro para impedir la desmoralización en las tropas que afluyen de las posiciones evacuadas.

No es exacto lo que atribuye el fiscal á Navarro respecto á que no estuviera el general en su puesto.

El día 19 estando en Melilla, se enteró de lo ocurrido, y el 20 estaba ya en Annual.

Explica la situación angustiosa al enterarse de la muerte de Silvestre y dice que tomó el mando de las fuerzas para proceder con energía.

Habla de la penosa marcha hasta Monte Arruit y dice que continuó defendiéndose en esa posición hasta que fué imposible la resistencia y recibió orden de Berenguer para rendirse.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727 Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

El general Navarro no perdió la serenidad ni en la retirada ni en el cautiverio y debe considerarse como un verdadero héroe.

Niega que el general Navarro fuera culpable por omisión ni por negligencia.

Se concede un descanso al defensor.

Reanudada la sesión á los diez minutos, continúa su informe el defensor del general Navarro y relata con gran elocuencia el emocionante asedio á Monte Arruit.

Aprovecha este momento para ensalzar nuevamente la figura de su defendido, de quien dice que en toda ocasión dió pruebas de un alto espíritu militar y de su amor á la patria.

Con su ejemplo salvó á sus compañeros, y por ello mereció muchas felicitaciones, desde la del Rey hasta la del último soldado.

No obra serenamente el fiscal al acusarle de que no recuperase la artillería perdida, porque no tiene en cuenta que esto era empresa superior á sus fuerzas.

Niega que ocurrieran deserciones entre las tropas del general Navarro, añadiendo que sólo algunos intentos fueron causados por la falta de agua, carencia de tan necesario líquido, que hacía que grupos de soldados saltasen por los parapetos en su ansia de hallar un poco de agua con que apagar la sed. Esto dió lugar á que algunas veces, bastantes veces, desde la misma posición, se hicieran disparos sobre ellos.

Se ocupa de la evacuación de Monte Arruit y niega que el general Navarro cursase telegramas alarmantes, ni mucho menos.

Acusa el fiscal—añade—á mi defendido de que tratara con los rebeldes en diversas ocasiones, y está demostrado que antes del día 9 no conferenció con ellos, y ese día, cuando iba á hacerse el pacto con el enemigo, fué cuando surgió la traición y el horrible asesinato de nuestros soldados.

Dedica un recuerdo á los jefes, oficiales y soldados asesinados por la traición rifeña, y alude al cautiverio que durante dieciocho meses padeció con sus compañeros el general Navarro, quien en todo momento dió pruebas de serenidad y de conducta intachable.

El fiscal—sigue diciendo—se comporta equívocamente al tratar en el terreno moral, pero al pasar al jurídico se excede en apreciar el sentido de la delincuencia del general Navarro, equiparándola á la responsabilidad.

El fiscal—sigue diciendo—se comporta equívocamente al tratar en el terreno moral, pero al pasar al jurídico se excede en apreciar el sentido de la delincuencia del general Navarro, equiparándola á la responsabilidad.

El fiscal—sigue diciendo—se comporta equívocamente al tratar en el terreno moral, pero al pasar al jurídico se excede en apreciar el sentido de la delincuencia del general Navarro, equiparándola á la responsabilidad.

El fiscal—sigue diciendo—se comporta equívocamente al tratar en el terreno moral, pero al pasar al jurídico se excede en apreciar el sentido de la delincuencia del general Navarro, equiparándola á la responsabilidad.

El fiscal—sigue diciendo—se comporta equívocamente al tratar en el terreno moral, pero al pasar al jurídico se excede en apreciar el sentido de la delincuencia del general Navarro, equiparándola á la responsabilidad.

CORDERO ARRONTE

Medico Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 á 1. PAZ, número 2, tercero.—Teléf. 4024.

La delincuencia exige voluntad de efectuar un acto, y esta circunstancia no concurre en mi defendido.

El general Navarro podrá ser responsable de su actuación y podrá hacerse crítica de su labor; pero para que sea culpable, es preciso que hubiera delincuencia, y ésta está demostrado que no existe.

El artículo 204 que ha citado el fiscal señala el castigo para los que vuelven la espalda, y esto no es, ni mucho menos, el caso del general Navarro, á quien, por tanto, no se le puede aplicar la sanción que en aquel artículo se determina.

El fiscal ha citado algunos casos de la guerra turco-rusa; pero ha debido citar el Osmar, el héroe de Plevna, que hizo que el enemigo ondeara la bandera blanca en campo abierto.

Añade que el fallo que se imponga al juzgar al general Navarro recaerá sobre los que con él compartieron las horas trágicas del asedio y los que, luchando heroicamente, murieron en la defensa de Monte Arruit y en la retirada, dando pruebas de un alto espíritu militar.

Seguramente termina diciendo—mi defendido, al examinar su conciencia, no tendrá de qué acusarse, por tener confianza en que cualquiera que sea el fallo de los hombres, el día de la justicia divina se le abrirán las puertas de la gloria.

Al concluir el informe el señor Rodríguez Viguri, se suspende la sesión para continuarla mañana.

El informe del señor Rodríguez Viguri ha merecido los mayores elogios. Fué muy brillante, elocuente y documentado y en algunos momentos causó viva emoción en el auditorio.

El defensor del general Navarro fué felicísimo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de O'NO NOVEDADES EN PAFERIA :: Negros y azules garantizados ::

El general Primo de Rivera en Andalucía.

Sevilla.—Desde primera hora de la mañana se advertía ayer gran animación en esta capital. Los trenes llegaban abarrotados de viajeros de toda la provincia que venían para asistir á los actos organizados en esta capital, á los que estaba invitado el general Primo de Rivera.

En los andenes de la estación se hallaban aguardando al presidente del Directorio el capitán general, el infante don Carlos, las demás autoridades y numeroso público.

A las diez de la mañana llegó el marqués de Estella, acompañado de sus compañeros de Directorio generales Vallespinoza y Hermosa, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

Desde la estación se dirigieron al nuevo edificio de la Audiencia territorial para asistir al acto de la inauguración.

Al celebrarse éste, el secretario da lectura á una Memoria relativa á la reconstrucción del edificio de la Audiencia.

A continuación, el presidente de la Audiencia pronunció un discurso agradeciendo las facilidades que para efectuar las obras concedió el Directorio.

El general Primo de Rivera pronunció otro discurso alusivo al acto y ensalzando la personalidad del presidente de la Audiencia. Terminó expresando que el Directorio siente gran respeto por la Justicia y quiere que ésta sea respetada.

Terminado este acto, el marqués de Estella y sus acompañantes se trasladaron á la plaza Mayor, donde se celebró una misa de campaña, con asistencia del Somatén.

Después de la misa tuvo lugar la ceremonia de la bendición y entrega de la bandera al Somatén. El comandante

del Somatén pronunció una patriótica arenga, desfilando á continuación los somatenistas ante el presidente del Directorio.

Este se trasladó después con su acompañamiento al aeródromo de Tablada, donde estuvo inspeccionando los servicios de aviación.

Luego estuvo en el campo presenciando las operaciones de siembra del algodón.

Al mediodía se trasladaron al Palacio de la Exposición Iberoamericana para asistir al banquete organizado en honor de Primo de Rivera.

A los postres, el marqués de Estella pronunció un patriótico discurso, ensalzando la importancia de la Exposición Iberoamericana, que teniendo al plausible propósito de estrechar las relaciones entre España y sus hijas las Repúblicas de América.

El presidente del Directorio fué muy atendido.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el presidente de la Cámara Agrícola, que expuso las aspiraciones de la clase agraria andaluza.

El marqués de Estella pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia que en todas las naciones tiene la riqueza agrícola, y ofreció atender las aspiraciones de los agrarios andaluces.

Por la noche tuvo lugar en la plaza de España un banquete popular en honor del presidente del Directorio, quien, al final, pronunció un discurso de tonos patrióticos, siendo ovacionado.

Terminada la cena, el marqués de Estella y sus compañeros de Directorio, generales Vallespinoza y Hermosa, marcharon en automóvil á Jerez de la Frontera, siendo despedidos con gran entusiasmo.

De MARRUECOS

Madrid.—Esta madrugada han facilitado á los periodistas en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

"En la avanzadilla de Aftau ha sido herido de gravedad el teniente de Extremadura don Juan Grajales Merino.

En el aeródromo de Nador cayó un aeroplano por avería en el motor, resultando muertos los tripulantes, sargentos José Liebrecht Collazo y Celso Menéndez."

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO Y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.—Teléf. 602. Peso, 9, esquina á Lealtad.

NOTAS PALATINAS

CUMPLIMENTANDO AL REY

Madrid.—Su Majestad el Rey recibió en audiencia esta mañana al teniente general señor Zubia, director de la Guardia civil; al general de brigada señor Moreno, y á varios coroneles, tenientes coroneles, comandantes y oficiales del Ejército.

También recibió al ministro del Japon, que acudió al regio alcazar con una Comisión de marinos de aquel país, y á la condesa de Medina de las Torres, con sus hijos.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO El domingo tuvo lugar en Palacio, con la acostumbrada solemnidad, la capilla pública de la infraoctava del Corpus.

La comitiva se organizó en la forma acostumbrada, figurando en ella parte de la familia real y gran número de Grandes de España y damas de la Reina.

También figuraba el Nuncio de Su Santidad, que ofició en la misa.

Terminada ésta, se efectuó la visita á los altares, después de lo cual las augustas personas y sus acompañantes regresaron á Palacio.

DEL EXTRANJERO

LLEGADA DE HERRIOT A LONDRES.—Londres.—El jefe del Gobierno francés, Mr. Herriot, llegó á Londres á las nueve de la noche.

Salió á recibirle Mac Donald, cambiándose saludos muy expresivos y cordiales entre ambos personajes.

Al llegar á Londres Mr. Herriot, dijo á un periodista que tenía deseos de dirigir un mensaje de salutación al pueblo inglés.

Añadió que tenía fe en el Entente y que un acercamiento entre Inglaterra y Francia sería de gran provecho para la paz del mundo.

HERRIOT Y MAC DONALD, DE ACUERDO

Londres.—El presidente del Consejo de ministros francés, que llegó el sábado por la tarde á Londres, ha celebrado extensas conferencias el sábado por la noche y el domingo con el primer ministro inglés, Mr. Mac Donald.

Hoy ha sido facilitada á la Prensa una nota oficiosa relativa á estas entrevistas, que dice así:

"El sábado, 21, y el domingo, 22, han tenido lugar las conferencias del jefe del Gabinete francés y el primer ministro de la Gran Bretaña. Durante las conversaciones, que han sido muy amistosas, se discutieron las diversas cuestiones suscitadas por los informes de los peritos y se examinaron los medios conducentes para llevar á la práctica las determinaciones que de ellas se derivan.

No ha sido posible adoptar en esas entrevistas conclusiones definitivas, pues antes es preciso consultar con los Gobiernos de Bélgica y de Italia.

Hay que hacer resaltar que el acuerdo ha sido completo entre los dos jefes de Gobierno."

APUNTES

EL ANALFABETISMO

Asunto es este siempre de actualidad y siempre de importancia para todo país que se estime en algo.

Según el "Boletín de la Dirección General de Estadística", excluidos los niños menores de seis años, cuenta España con nueve millones, aproximadamente, que no saben leer ni escribir.

Por fortuna, Santander es, con Alava, Burgos, León y Palencia, de las provincias más ilustradas; y si cito las que aparecen menos ilustradas, Jaén, Almería, Badajoz, Albacete, Canarias, Granada, Murcia, Toledo, Sevilla y Castellón, es con el sólo objeto de ver si el Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos y los particulares—que mucho pueden también hacer—sienten en el rostro el latigazo de la vergüenza y se apresuran a trabajar en pro de la cultura nacional.

Borrar esa mancha, y borrarla cuanto antes, es el deber de todo hombre culto, Gobierno o ciudadano.

Más de la mitad de las mujeres españolas no saben leer ni escribir, y ellas, que han de ser madres mañana, son, principalmente, las encargadas de la noble misión de educar a sus hijos, ya que el hombre, el padre, por sus trabajos y obligaciones fuera del hogar, no puede dedicar a esta tarea el tiempo y la atención necesarios.

Si es cierto que Madrid cuenta con más de 140.000 criaturas sin instrucción, porque el Estado y el Municipio no se la proporcionan, preciso es que lo padres, y muy especialmente las madres, acudan a salvar esta necesidad, pensando que sin instrucción sus hijos nada podrán ser en una época en que la instrucción lo es todo. No lo olviden las mujeres, como esposas y como madres.

MUERTE SENTIDA

Ha muerto el ilustrado artista Juan Comba.

Fue discípulo predilecto del eminente pintor Eduardo Rosales, el inolvidable autor del famoso cuadro "El testamento de Isabel la Católica".

EL INSTITUTO DE INVALIDOS DEL TRABAJO. Ayer era el doctor Bastos el que explicaba en la Academia de Medicina cómo los inválidos de la guerra, auxiliados por la ciencia, podían ser útiles a sí propios y a su patria.

ARTE PICTORICO. A la pregunta de "dónde se hallan los jóvenes pintores en la actual Exposición de Bellas Artes", contestaron un crítico—Alcántara—y un ilustrado—Manuel Bueno—re- de respuesta, a dos cuadros figuran de Pidal y tenido dis-

que de a

El año Sáinz, paisajes; Cuadro Morra, El Angelus; Ibaseta y Avendaño, paisajes; Navarrete, El Dux; Pelliber, La ronda; Pradilla, doña Juana la loca; Villodas, La Naumancia; Picolo, Los plumeros; Alatala, paisajes; Robles, retratos; Eugenio Dumont, La hija de Malasana; Oskar Dumont, El gran día de Gerona; Salfinas, Estudios de Roma.

PERDIDA SENSIBLE. Lo es y mucho el fallecimiento del erudito escritor hispanoamericano don Segundo Ispizua. Sus obras "Los vasos en América", la "Biblioteca de historia vasca" y la última, "Historia de la Geografía y la Cosmografía", escrita en recuerdo y gloria de la memoria de Sebastián Elcano, le dieron justo renombre así en Europa como en América, donde seguramente su fallecimiento causará gran dolor por sus méritos extraordinarios.

HOMENAJES HONROSOS A EXTRANJEROS. La ciudad de Toledo lo ha rendido al ilustre escritor francés Maurice Barrés, en justa correspondencia a su hermoso libro "Toledo", dando su nombre a una de las calles principales de la ciudad y colocando en ella una lápida con su nombre.

Madrid se dispone a aplaudir a la eminente actriz italiana Mimi Agulía, para la que Dicienta escribió su precioso monólogo "Marinera", por consecuencia del que ella resolvió estudiar con empeño el castellano, a fin de representar en español.

Leyendo la Prensa extranjera

LA FOTOGRAFIA Y LAS ONDAS HERTZIANAS. París, 21.—Se ha efectuado en la redacción de "Le Matin" una experiencia científica de altísima importancia, cuyos resultados no tardarán en traspasar los procedimientos periodísticos al facilitar el medio de tener ante los ojos la prueba de una fotografía tomada minutos antes por un correspondiente en una región lejana, de cualquier país de la tierra.

Préstamos hipotecarios. de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas y para construcciones reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.

HOMBRES. faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo.

¡EL AS DEL ALUMINIO EN SANTANDER, EL ASÍ YA SE ABRIÓ :- SÓLO POR UN MES. 10 VAGONES, 10 - Cien mil artículos Bateria de Cocina. GRAN EXPOSICIÓN Y VENTA POR UN MES SOLAMENTE. FÁBRICAS PROPIAS EN ALEMANIA.

EL AGUA NEUTRA OXIGENADA "MONTAÑA". SE HA PUESTO A LA VENTA A LOS SIGUIENTES PRECIOS. Botella un litro, 3,50 pesetas. Botella medio litro, 2,50 pesetas.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MONTAÑA. CALIDAD SUPERIOR - PRECIOS ECONÓMICOS. Diríjanse los pedidos a los almacenistas ó a la Sociedad Nueva Montaña APARTADO NÚMERO 36.-SANTANDER.

AUTOMÓVILES BERLIET. Nuevos modelos 1924.-Nuevos precios. Torpedos - Limousine - Conducción Intr. BERLIET. EL MEJOR AUTOMÓVIL POR EL MENOR PRECIO.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

PIDA USTED aceite extrafino "SANTA AMALIA" en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio 26 pesetas libra de diez kilos b.n.

MAESTRERIA INGLESA. Góneros garantizados. Maestro cortador de primer orden. Puento, 4. Teléfono 1-32. EDUARDO LINARES. SANTANDER.

NEUMÁTICOS MICHELIN. GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS. Antes de comprar, consulten precios al GARAJE MARIANO SANCHO, S. A. Plaza Cañadio - Teléfono 4-50.

LAS BICICLETAS "FAVOR" son sin discusión lo mejor de la fabricación francesa y las preferidas por todo aficionado, y su precio no es más elevado que cualquier otra marca de segunda fila. Agente para Santander, CASA RUIZ.-Arcos de Dórga, 5.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 619. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS. CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO. Correo, 6.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral é Hijo. MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8. Fundada en 1819.

GOMEZ ALLENDE Y JAUREGUIZAR (S. A.) CARBONES MINERALES Y VEGETALES. ANTRACITA, COX Y OVIDES para calefacciones. OFICINAS: Pasco de Pereda, 18 y 19. ALMACENES: Muelle de Mallaño. Servicio a domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 9, Plaza del Cuadro, número 2 y Daoiz y Velarde, número 3. PRECIOS ECONÓMICOS.

su instalación fué una de las más curiosamente examinadas por el público, al que le interesaron mucho estas pruebas, en las que todos los detalles de las sietetas y de las medias tintas eran transmitidos en menos de dos minutos por un hilo telefónico de un extremo a otro de Francia.

Varios aparatos de este género funcionan en servicio regular, y uno de ellos está instalado en "Le Matin", que tiene la exclusiva en Francia para estos servicios de Prensa. Pero la expedición de un documento fotográfico inmoviliza la línea telefónica durante algún tiempo.

Desde 1912, Mr. Belin venía realizando experiencias para obtener los mismos resultados suprimiendo la línea telegráfica y enviando los signos eléctricos que analizan la imagen que se ha de reproducir, por medio de las ondas hertzianas.

Estos estudios fueron hechos con la colaboración de Mr. Henri Fenal, y se ha visto ya el prodigioso resultado. He aquí una invención, muy francesa, realizada en silencio por un esfuerzo paciente y perseverante, en la que se advierte la más perfecta lucidez junto a profundos conocimientos técnicos.

LA ASCENSION AL MONTE EVEREST. Londres, 21.—El Comité de la expedición al monte Everest ha recibido con profundo sentimiento el siguiente cablegrama, enviado desde Pharisong por el coronel Norton el 19 de junio, a las 16.30:

Mallory ó Irvine han perecido en el curso de la última tentativa. El resto de la expedición ha vuelto, sano y salvo, al campo de base. El Comité ha telegrafado en seguida al coronel Norton, expresando a los expedicionarios su profunda pena por la pérdida de los dos bravos camaradas. Estas desgracias deben de haber sido causadas por las condiciones atmosféricas desfavorables y por la nieve.

¡QUE MANERA DE VENGARSE! Nueva York, 21.—Dos comunistas han sido detenidos en San Francisco. Se los acusa de haber contaminado el ganado de algunos campesinos con bacilos de la fiebre aftosa. Se ha hallado en poder de los detenidos instrucciones impresas, que indican la manera de proceder para propagar esa enfermedad.

UN ATENTADO TERRIBLE. Londres, 20.—Un telegrama de Hong Kong dice que se ha cometido un atentado contra Mr. Merlin, gobernador general de la India. Le fué lanzada una bomba cuando visitaba la población. Tres europeos fueron muertos. Mr. Merlin resultó ileso.

El piso parecía un rincón de un matadero. Quince invitados estaban bañados en sangre, mientras que los otros buscaban la salida. El asesino huyó y al llegar a las esquinas se detenía para tirotear a quienes le seguían. Se cree que se trata de un anamita y también se supone que es un soldado del Yunnan, perteneciente al ejército de Sun Yat Se.

JOSE F. COTERO OCULISTA. GARGANTA, NARIZ, OIDOS. Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puento, 4, 2.

Sociedad Hidroeléctrica Española DIVIDENDO ACTIVO. Desde el 1.º de julio próximo, y contra cupón número 19, se pagará un dividendo activo complementario de tres y medio por ciento, con deducción de impuestos, sobre las acciones números 1 al 80.000, y correspondientes a las utilidades del ejercicio 1923, ya que el dividendo a cuenta de estas utilidades se pagó en enero del corriente año.

INTERESES DE OBLIGACIONES. Emisión 1913.—También desde 1.º de julio próximo, y mediante la presentación de los resguardos, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones emitidas en 1913, después de deducidos los impuestos de utilidades y timbre de negociación.

Emisión 1919.—A partir de la fecha referida, y contra cupón número 11, se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones emitidas en 1919, con deducción de los impuestos antes mencionados.

BANCOS ENCARGADOS DE ESTAS OPERACIONES. Están autorizados para efectuar estos pagos los siguientes Bancos y sus sucursales: Banco de Vizcaya, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Victoria, Banco de Santander y Banco Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 1924.—El secretario general, EMILIO DE USAOLA.

ZOTAL. Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna ó roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades. Línea de automóviles de Ontaneda a Burgos. Desde esta fecha se despacharán en la Administración de Ontaneda billetes de ida y vuelta a Burgos, valederos por cinco días, al precio de 45 pesetas en primera y 35 en segunda.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura. Leche Lechera. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, GRAN VIA LAYETANA, 41.—BARCELONA.

SE VENDE una lancha vapor, pesquera, con tres años de uso, con ó sin aparejos. Informará el procurador don Tomás Estévez Quintana. Llanes (Asturias).

BALNEARIO BETELU (NAVARRA). ITURRI SANTU. — Aparato respiratorio. DAMA ITURRI. — Aparato renal. CARMELO. — Aparato digestivo. Servicio de automóviles a las estaciones de Tolosa y Lecumberri.

Doctor VIÑA (DEL COLEGIO DE MADRID). Pulmones y Venéreo. Sifilis exclusivamente. 9 a 1 y 3 a 7. Cuesta Alatala, 5, 1.º dcha.

JARABE FIGRÁN. cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc. De venta en farmacias.

MERCADILLO DEL SARDINERO. situado detrás del Casino. Edificio de nueva planta, con toda la higiene moderna. Departamento de comestibles, carnicería, pescado, corderos, aves, frutas, hortalizas. Precios, los de Santander. Abierto todo el año.

BANCO DE SANTANDER. FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1878. Capital: 10.000.000. Desembolsado: 2.500.000. Fondo de reserva: 4.300.000. Fondo de previsión: 250.000.

SUCURSALES. Astillero, Ampuero, Comillas, Potes, Reinosa, Sanón, Santoña y San Vicente de la Barquera. En instalación: Espinosa de los Monteros. Banco filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Capital: 2.000.000 de pesetas.

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100 de interés anual. Depósitos a seis meses, 3 por 100 de interés anual. Depósitos a doce meses, 3 1/2 por 100 de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES de moneda extranjera, a la vista, intereses variables. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores, libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuentos de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD: Para la guarda de metálico, billetes, valores, documentos, joyas, etc.

NUEVA MONTAÑA. Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander. Desde el 1.º de julio próximo se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en las oficinas de Madrid y Santander del Banco de España y en el Banco de Santander y el Banco Mercantil de esta plaza, el cupón número 43 de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE "NUEVA MONTAÑA", que vence el 30 de junio de 1924.

Santander, 24 de junio de 1924.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, VICTORIANO L. DORIGA.

BOLSAS DE MADRID. Table with columns for 'Día 20' and 'Día 21'. Lists various financial instruments like Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920 F., Tesoros Emero., CÉDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

SE VENDE. Table with columns for 'Día 23'. Lists various financial instruments like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, F.C. de Santander a Bilbao, F.C. de la Robla, etc.

COTIZACION LOCAL. FONDOS PUBLICOS. Amortizable, 5 por 100, emisión de 1920, 6.000 pesetas, a 96,35. Exterior, 4 por 100, 12.000 pesetas, a 86.

OBLIGACIONES. Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 10.000 pesetas, a 63,50.

Idem Norte, Valencianas, 5 y medio por 100, 3.500 pesetas, a 95. S. A. Electra de Viesgo, 1923, pesetas 47.000, a 98.

Santander, 23 de junio de 1924.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Astillero).—Se convoca a todos los alistados para la excursión a Bilbao a una reunión para hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Centro Obrero de Astillero.

CUCARACHINA. PASTA INFALIBLE para MATAR CUCARACHAS. Tubo, pesetas 1,50 en Droguerías. Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 4.

ROYALTY. GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Grepinetas trufadas a la San Humberto.

RETRATOS DE NIÑOS. JULNAY, Amos de Escalante, 10. Espectáculos. PABELLON NARBON.—La muchacha de Lumberland y "Ley contra justicia". CAFE CANTABRO.—Para hoy: María del Mar, cancionista. Colosal éxito de la danzarina Rosarito Santa Fe. Siete y media y diez y media de la noche.

El mejor digestivo
Cofac DERBY
Aperitivo sin rival
Jerez QUINA SOTO
Gran licor
Ponche SOTO

Depósito en Santander: GARCÍA Y ROBRES
Isabel la Católica, 3.

EL MEDICO DICE
PIPERAZINA MIDY
UNICA CONTRA EL
ACIDO URICO
La más rica en principio activo, siempre insulada, jamás igualada

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D^r Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para usarse 12 litros de agua mineral. 1^{ra} 50

Acido urico



Depositaros generales: Establecimientos Dalmau Oliveros, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, vómitos prematuros y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOI

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, náusea o calambres, amibidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando RUOI. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; aprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Srta. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, 7 principales farmacias de España y Portugal

A los propietarios de automóviles

Si en vuestras excursiones queréis tener guardado con toda clase de seguridad y comodidades vuestro automóvil, encerradle en el

Garage Castilla

GAMAZO, 22 - VALLADOLID - TELÉF. 550
Sociedad Anónima de Importación y Ventas
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

SARNA El mejor antiséptico. Sulphosal, cura rápida (sin baños).—Primer antiséptico líquido, diez años éxitos.
RECHAZAR IMITACIONES
Venta Farmacias y Droguerías de Díaz F. y Calvo.

CALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50.—Depósitos en Santander: en las principales farmacias y droguerías.

CAFÉS TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO
EL DROMEDARIO
MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª
Importadores de azúcares, cacao, café, canela
SANTANDER

IMPORTANTISIMO
Las célebres **AMPOLLAS OMEGA**, para que toda persona, en su propio domicilio, pueda preparar los más exquisitos **JARABES, LICORES y PERFUMES**, se venden en Santander, en los siguientes puntos: Eduardo Pérez del Molino, droguería; Ramón Secunza, Puerta la Sierrita, 4; Daniel Cuevas, Lealtad, 4; farmacias J. Heredia, paseo de Pereda, 24; García Gavián, Méndez Núñez, 2; droguería Valeriano Alonso, Puerta la Sierra, 7; farmacia Morante, calle de la Libertad.
FIADOR OMEGA, excelente preparado de perfumería para la fijación y embellecimiento del cabello. Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.
Diríjanse las solicitudes al director del **LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL**, Hermsilla, 52, Madrid. Apartado 9.003.

AGUAS MINERO-MEDICINALES de Valdegonza de Ricorp. Son más mineralizadas que las de Cestona y Carlsbad y contienen más bicarbonato estróncico que todas las de Europa, según el análisis del Dr. Casares. Curan radicalmente cálculos del hígado, riñones, excemas y estreñimiento. Temporada oficial: 1.º junio al 30 septiembre. Viaje y correspondencia por Tárrega.
Salchichera Americana
Los mejores precios y calidades en carnes y embutidos **VELASCO, 17.**

El Diluvio Colosia, frente a la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.
Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer. Se ofrece a las señoras que tengan grietas en los pechos, etcétera. — Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 42, segundo.— Consulta de once a una.

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.
Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.
Se pasa el muestrario a domicilio.
RUAMAYOR, 41

Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

ACEITUNAS SEVILLANAS a 1,25 pesetas el kilogramo.
LA ALMONEDA MORA
Muelle, 32

MOSCAS
EXTERMINANSE
TODO EL VERANO CON UNA SOLA MOJA DE PAPEL FONQUERNE
DROGUERIAS-FERRETERIAS COMESTIBLES-BAZARES

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia 7 triplido. Teléfono número 3-44.

ANUNCIOS CORTOS

Urinarios
Cura infalible en breves días sin molestias, de la blemorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los
"Cachots Collazo"
GRATIS, remito dos interesantes libritos y muestra de
"Azúe y Collazo"
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pídale a García, Apartado 662.—MADRID.

"SWAN" PLUMA FUENTE
LAPICERO AUTOMÁTICO DE AVANCE Y RETROCESO.
REGULAR, PTAS. 950

"GAVIOTA" PLUMA FUENTE
LAPICERO AUTOMÁTICO, PTAS. 15—
SAFETY DE PROPULSION, PTAS. 15—
REGULAR, PTAS. 950

Pueden tirar sin miedo, porque antes se rompe la tela más dura que falle una dentadura cuidada con

PASTA DENTIFRICA CALBER
PASTA DENTIFRICA CALBER

es para los dientes preparación que los conserva blancos, fuertes y sanos hasta la edad más avanzada.
Si usted cuida su dentadura limpiándose después de cada comida y al acostarse con

PASTA DENTIFRICA CALBER
enjuagando su boca con

ELIXIR DENTIFRICO CALBER
además de tener una boca perfectamente limpia y desinfectada, su aliento estará perfumado. Masticará bien y digerirá mejor.
Cuando sus dientes estén muy amarillos por efecto del tabaco, límpielos con

POLVOS DENTIFRICOS CALBER (en envase especial).

En resumen:
PASTA DENTIFRICA CALBER
ELIXIR DENTIFRICO CALBER
POLVOS DENTIFRICOS CALBER

son en el estado actual de la Ciencia los dentífricos más perfectos y sanos entre todos los conocidos. No contienen la menor substancia cáustica, como el jabón, ni producto químico alguno.
Y está en venta en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazares de todas partes

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

NUTREINA
Maiz y Plátanos

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.
De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichín Gayoso, señor Rivas.

Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.—Madrid.

YENDO plantas bajas y pisos.—Calderón, 25, primero.
YENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquetina, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno, Torrelavega.
CASA CON HUERTA se arrienda por temporada ó año en el pueblo de Orejo, al lado de la estación. Informará su dueño, don Marcelino Higuera, en dicho pueblo.
A PERSONA de garantía cede explotación "Autobús" nuevo. Coreho. Muelle, 1 (Metalúrgica).
SE VENDE piso, amplias habitaciones, soleado, buena calle, llave en mano, sin intervención de corredores. Informarán en esta Admón.
SE ALQUILA primer piso amueblado, con sol, sitio céntrico, precio económico. Informarán: cuesta Alalaya, 2 duplicado, primero.
SE ALQUILAN dos gabinetes amueblados, por temporada verano ó año. Informarán Cuesta de la Alalaya, 9, panadería.
SE TRASPASA un piso amueblado, con ó sin industria. Informan en esta Administración.
CONFITEROS.—Se traspasa en Reinosa, por ausencia de dueño, conteria situada en sitio muy céntrico y en mejores condiciones. Informará esta Admón.
YENDO motocicleta "Indian", sidecar, equipo eléctrico. Antonio Fuentevilla, San Vicente Toranzo.
FABRICA DE HARINAS.—Vendo una moderna. Razón: EL CANTÁBRICO.
CARROS: uno de palomillas, fuerte, para burro ó jaca; otro ligero, para burro, se venden. Informen en esta Administración.
SE VENDEN dos pisos, uno desahogado. No se admiten corredores. Informan en esta Administración.
HUESPEDES hijos, para dormir, se desean, sitio céntrico y precio módico. Informa EL CANTÁBRICO.
EN LIERGANES se alquila casa amueblada, con extensa huerta y agua abundante. Informará en dicho pueblo Florencio González.
YENDO PRENSAS sistema americano, para hierba y alfalfa. Rendimiento de ocho a diez pacas por hora. Para tratar, Francisco Peñal, Herrera de Camargo, quien enviara catálogos a quien lo solicite.
SASTRES Y SASTRAS muy prácticos en confección de gabanes y pelizas, se necesitan. Almacenes "La Batalla".
CASA CHALET se vende, sitio céntrico, con jardín, sótano con lavadero, planta baja, primer piso, amplias habitaciones y mansarda. Informen en esta Admón.
SE ARRIENDAN locales para coser saños. Calle de Madrid, número 6.
SE ARRIENDAN locales para almacenes. Informarán en Isabel la Católica, núm. 3.
SE ALQUILAN camas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.
PRECIOS ECONOMICOS.—Bicicletas Aleyon, Peugeot; máquinas para coser, relojería, óptica, gramófonos, discos, piezas, accesorios. Ventas a plazos: Manuel Muñoz, Torrelavega.
SE VENDEN dos hoteles nuevos. llave en mano. Razón: zapatería El 2 de Mayo.
SE VENDE una motora de 30 pies, seminueva. Diez redes de bocarte. Informará: don Valentín Falagán, en Lugar del Monte.
BALDOSEROS que sepan bien el oficio, se necesitan. La Nueva Progresiva, Bilbao.
INSTITUTRIZ irlandesa, informables informes, desea colocación. Dirigirse esta Administración.
SIN PRETENSIONES se necesita muchacha para todo servicio. Informen en esta Administración.
EN REINOSA se vende espléndido hotel, con 6 sin muebles. Dirigirse a calle Mayor, 29, comercio.
SE VENDE ó alquila hotel frente a la bahía, con travesía a la puerta. Razón: Castelar, 4, tercero, derecha.
NECESITO UN PISO con 6 sin muebles, prefiriéndolo por plaza Esperanza ó calle Becejo. Escriban detalles: Pineda, Administración CANTÁBRICO.
SE VENDE mostrador y estantería y banquetas largas tapizadas, propio para establecimiento de bebidas. Informan Arellero, 23.
ALEJANDRO MATE, veterinario, vacuna contra el moquillo y la rabia del perro. Burgos, 8, teléfono 424.
VENDO chalet nuevo, lugar inmejorable. Informen, Cirriaco Vitiénes, Concordia, 4.
ALQUILO chalet, bien situado. Informen, Celestino Alonso, Concordia, 2, taller.
CASITA con huerta (no chalet) comprada en Menéndez Pelayo, Canalejas, Miranda ó Sardinero. Esta Administración informará.
TOMARIA en alquiler camioneta por 4 ó 5 meses. Escribir letras R. I., Vargas (Santander).
COGINERA Y DONCELLA se necesitan con buenos informes. Escribid indicando condiciones y referencias a L. C. en la Administración de EL CANTÁBRICO.
SE VENDE un bonito cochecito plegable, de niños. Canalejas, 77, entrada izquierda, planta baja.
SE VENDE una charret de cuatro asientos. Informará: Perines, 8, duplicado, primero, don Félix López.
PERDIDA de un reloj de pulsera, extraviado desde el paseo de Pereda hasta la calle de Tetuán, letra A, cuarto piso. La persona que lo encuentre será gratificada.
VACA DESAPARECIDA.—El día 21 desapareció una de la cuadra de Marcos Lavín, de Sarín, parida, holandesa, pintada negra, desbajada de un cuerno. El que la haya encontrado puede dirigirse a Marcos Lavín, en Sarín, quien abonará gastos.